

ACTA NÚMERO (28) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día veinte de diciembre del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, Presidente Municipal y los C.C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ, ENF. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI, PROFR. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, ING. URIEL SILVA R. BOURS, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARÍN BÓRQUEZ, DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ, PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ, ENF. MARÍA GUADALUPE ESTRADA VALENZUELA, LIC. JESÚS LEOBARDO RAMOS IZAGUIRRE, LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ, Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA y ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil diez.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Agradeciendo la presencia de cada uno de ustedes, este Lunes 20 de Diciembre del 2010, para llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo, con la intención y el propósito de desearles desde hoy y siempre el tener unas muy bonitas fiestas navideñas. Aprovecho para que terminen de llegar los compañeros, para desearles que en compañía de sus amigos, hermanos y gente cercana, tengan una noche buena, navidad y excelente fin de año, el propósito de todos de que el próximo 2011, tengan mucho éxito en todos los ámbitos; familiar, profesional, político, laboral y que le vaya mejor a Navojoa, es parte de nuestras aspiraciones. Quiero agradecer a cada uno de ustedes su presencia en esta sesión, estamos en esta sesión ordinaria de fecha Lunes 20 de Diciembre del 2010, pido al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día al cual fuimos convocados”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a darle lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura de las actas de sesiones anteriores y firmas.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la integración del Comité Municipal contra adicciones y violencia intrafamiliar.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de abrogación del Reglamento para las Estaciones de Servicio de Gasolina para el Municipio de Navojoa y asimismo la solicitud de elaboración de un nuevo reglamento.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias, pasamos al punto uno del orden del día, lista de asistencia”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informo a Usted Sr. Presidente, que se encuentran presentes 20 de 22 integrantes de este H. Ayuntamiento, y también aprovecho para informarle que nos presentaron una solicitud de justificación a nombre de la C. Síndica Procuradora, por causas de fuerza mayor ella no pudo estar con nosotros”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Gracias. Nos ponemos de pié. En atención a la presencia de 20 de 23 integrantes de este H. Ayuntamiento declaramos la existencia de quórum, por lo tanto la apertura de la presente sesión”.

3.- Pasando al tercer punto del orden del día relacionado a la lectura de las actas de sesiones anteriores y firmas, comenta el C. Presidente Municipal: “Se les hizo llegar de manera previa copia del acta de cabildo número 26 de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 16 de noviembre del 2010. Esta a su consideración para su análisis, discusión, comentarios y puntos de vista. Si no existen yo les solicito su aprobación y lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (182): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 26 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2010”**.”

Continua el C. Presidente Municipal, diciendo: “En lo relativo al acta número 27 de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre del 2010, el C. Secretario del Ayuntamiento, solicita prórroga para que sea presentada en la próxima sesión, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (183): “SE APRUEBA POSPONER LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 27 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2010”**.”

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la integración del Comité Municipal contra adicciones y violencia intrafamiliar. “Aquí en materia de salud pública el municipio está en coordinación estrecha con el Gobierno del Estado, con el Gobierno Federal, para que de igual manera como hemos estado haciendo frente a diferentes tópicos, diferentes temas de servicios, que son los que todos vemos día con día, pavimentación,

alumbrado público, agua, arreglo de calle, etc., etc., un servicio público de gran trascendencia y de gran importancia para toda la comunidad es el relativo a la salud pública, en ese sentido, siempre he reiterado mi disponibilidad para que juntos el Gobierno del Estado, la Federación y el Gobierno Municipal, construyamos mejores escenarios para poder brindar un servicio de salud cada vez mejor, a favor de todos los navojoenses, en este caso yo quiero comentarles que la semana pasada estuvo aquí el Secretario de Salud con la representación del Sr. Gobernador del Estado, el Dr. Bernardo Campillo, hicimos la inauguración por decir así, la inauguración y entrega del edificio que va a albergar precisamente al Centro de Atención en Materia de Salud Mental, que va a servir precisamente para que los navojoenses tengan un servicio más allá todavía, más especializado en materia de salud, queremos los navojoenses que pongamos a consideración de ustedes estas nuevas alternativas de comités, seguir estando en mejores condiciones para que Navojoa participe en programas, en proyectos que permitan que todas las inversiones en materia de salud, también vean en Navojoa un lugar en condiciones que cumple la normativa, que cumple las reglas precisamente para que la inversión en materia de salud pueda bajar a nuestro municipio; por ello yo reitero toda mi disponibilidad para que como gobierno sigamos invirtiendo en todos los servicios y en uno de ellos de manera especial el sector salud, que beneficia a tantos niños, jóvenes y adultos de la comunidad navojoense y sobre todo a los que menos posibilidades tienen, en ese sentido yo quiero pedirle al Dr. Joaquín Flores, Director de Salud Municipal, que haga una exposición y que explique en que consiste este Comité Municipal contra Adicciones y Violencia Intrafamiliar y haga los planteamientos que al caso corresponden. Adelante Doctor”.

En estos momentos se incorporan a la reunión los CC. Regidores Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón y Lic. José Antonio Sánchez Martínez.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Joaquín Flores Pérez, Director de Salud Municipal, quien menciona: “Buenos días, nunca está demás recordar que en materia de salud las adicciones ocupan uno de los problemas de salud pública más importantes a nivel mundial y ya no se diga a nivel nacional, la salud pública en su rubro de adicciones ha sido algo que nos adolece a todos los mexicanos, nos duele como familias y como sociedad, por lo tanto en el año 2000 por decreto presidencial se establecen los órganos nacionales en salud en orden de adicciones, es una Comisión Nacional contra Adicciones, como algo que rige a nivel nacional todo el manejo de control, prevención, tratamiento, investigación que en materia de adicciones se pueda llevar a cabo, quiero decirles que adicciones se refiere a alcoholismo, tabaquismo, drogas ilícitas y de unos años para acá violencia intrafamiliar. En ese orden de ideas se establecen los órganos nacionales, posteriormente los órganos estatales, los comités estatales y los comités municipales contra Adicciones y Violencia Intrafamiliar, COMCAVI, le llamamos, este es un órgano colegiado, la idea es tratar de bajar, primero juntar a la sociedad civil, los órganos sociales, públicos y privados que algo tenemos que ver contra las adicciones y lo otro tratar de bajar los recursos necesarios y pertinentes para el control contra las adicciones, es la parte más importante sobre todo esto, se solicita a los ayuntamientos para hacerlo institucional, existen estos comités para darle la seriedad institucional que existe en esto y así poder a través de estos

órganos el Gobierno Federal, bajar recursos importantes para el control contra las adicciones, llámense panfletos, propaganda televisiva, radio, investigación, ponentes y todo lo referente a adicciones podamos bajar a través de este órgano que es el Comité Municipal, por eso la importancia que ustedes lo analicen, que en su caso lo aprueben para que podamos bajar estos recursos estatales y nacionales sobre todo, la propuesta que estamos haciendo para la integración de este Comité Municipal, tiene que estar regido precisamente a parte del Presidente Municipal, como Presidente, la parte del Gobierno del Estado, en representación del Jefe Jurisdiccional y la parte Municipal a través de la Dirección de Salud. Les voy a presentar como sería la propuesta de integración de este comité y las vocalías propuestas para esto. Como les decía el Comité Municipal contra Adicciones y Violencia Intrafamiliar, será presidido por el Presidente Municipal Lic. José Abraham Mendivil López, como Secretario Técnico el Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Jefe Jurisdiccional, gente involucrada en el área de salud a nivel de toda la Zona V, la parte Ejecutiva recaería en la persona de la Dirección de Salud Municipal, Dr. Joaquín Flores Pérez y las propuestas para las vocalías, quiero decirles que son vocalías que representan estas adicciones, pero a parte de, invitarían a todos los Directores de Hospitales que van a pertenecer a este comité, a Rectores de Universidades, Secundarias y Preparatorias que son una parte muy vulnerable en esto, Clubes Sociales y cualquier persona que quiera adherirse a esto. En la Coordinación de vocalía contra drogas ilegales, estamos invitando a la Dra. María de Jesús Sandoval Valdéz, médico relacionado con la indulgencia del trabajo, parte importante, influyente en el sector público y político ahorita para que nos ayude a colaborar en esto. En la Coordinación de la Vocalía contra Tabaquismo, tenemos al Profr. Javier Bernardo Evans Anduro, el Profr. Evans Anduro, ya participó en estos comités, persona muy entusiasta en el manejo de las leyes antitabaco, de hecho el aterrizo algunas leyes antitabaco en Universidades Privadas y Públicas, para convertirlos en zonas libres de tabacos en escuelas, lo ha logrado en algunas Universidades gracias a la coordinación de los Rectores, en otras ha batallado como en la UNISON, porque es un órgano diferente, pero es un hombre muy entusiasmado en relación al manejo del antitabaquismo. En la Coordinación de la Vocalía de Alcoholismo, estamos proponiendo al Lic. José Inéz Butimea Yocupicio, el Lic. Butimea Yocupicio, es el Director del NARCONON, uno de los centros más importantes contra adicciones que existen en Navojoa, quiero decirles que solamente existen dos en México, uno en Navojoa y otro en Cuernavaca y el tercero su sede principal es en los Ángeles a parte hay en Latinoamérica, él es Psicólogo de profesión con materia de cursos de Adicciones, para poder llegar a ser Director de NARCONON, tuvo que prepararse a través de muchos cursos, unos los tomó en Colombia, tiene mucha preparación para esto, realmente es un hombre muy comprometido, muy preparado con terapias, no solamente se llevan a cabo, sino dan resultados en el manejo de adicciones, tiene un gran porcentaje de pacientes con alcoholismo y drogas ilegales ahí en NARCONON y en la Coordinación de Vocalía de Violencia Intrafamiliar, tenemos a la Lic. Psicóloga Rosa Amelia Ceceña Meza, la Licenciada ya participó en el Instituto Sonorense de la Mujer, ha estado muy involucrada en cursos, es ponente en violencia intrafamiliar, en muchas instituciones de salud e instituciones públicas, muy involucrada, acaba de regresar de unos cursos de preparación en violencia intrafamiliar, prácticamente ha participado en instituciones

que van relacionadas con la mujer e instituciones de educación pública en el manejo de violencia intrafamiliar. Realmente estas son las propuestas, a su consideración Señores Regidores, Sr. Presidente Municipal, para que este comité municipal empiece en una formalidad a trabajar y hacer las gestiones necesarias para bajar los recursos para el manejo de las adicciones que tenemos. A sus órdenes para cualquier pregunta o duda”.

Enseguida interviene el C. Regidor Lic. Roberto Yépez Alcantar, para comentar: “Buenas tardes a todos, me agrada la propuesta de la integración de este Comité Municipal contra Adicciones, creo que cuando este tipo de integración de comités, tenemos enfrente para poder apoyarlo, creo que no hay ni que pensarla, al contrario, yo lo felicito, sobre todo porque las personas que lo integran son personas reconocidas, que ya tienen la oportunidad de que demuestren lo que pueden hacer y que son personas que ya conocen perfectamente la materia, yo creo que la comunidad navojoense requiere cada vez más de este tipo de organismos, de este tipo de comités que vengan a sumarse, a brindar la mejor calidad de vida a los navojoenses, ahorita lo decía el Sr. Presidente que cuando está de por medio la salud, ahí es cuando más tenemos que invertirle, tenemos que buscar los mecanismos que nos permitan llegar cada vez más a los hogares, para poder trabajar a que haya menos desintegración, a que tengamos cada vez más mayor número de menores, porque si bien es cierto lo que es la drogadicción cada vez ha ido abarcando terreno con mayor número de niños porque ha ido disminuyendo la edad en los consumidores de drogas, creo que tenemos que involucrarnos directamente las familias, directamente en las colonias, en las comunidades, yo creo que es a través de estos grupos que van a buscar ellos específicamente estrategias, van a buscar mecanismos para poder contrarrestar este tipo de adicciones y así poder fortalecer al municipio, yo le felicito y cuento totalmente con mi apoyo”.

Comenta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Dr. me parece maravilloso esto, sería como fortalecer en un momento dado también al Instituto Municipal de la Mujer, lo nombraba hace un momento Doctor, Sr. Presidente aprovecho la recta ahorita que estamos todos aquí presentes, en felicitarle y pedirle que no bajemos la guardia en apoyos que se le están dando a ese Instituto Municipal de la Mujer, ya que desgraciadamente los necesitamos, créanme que sería muy sano que no ocupáramos ya hacer más institutos, más albergues, más orfanatos, porque eso sería una señal de que vamos mejor, desgraciadamente ahorita requerimos de todos estos apoyos, yo aprovecho de nuevo Sr. Presidente el solicitarles amigos que estemos consientes todos de que como nos ocupan estos institutos, gracias Sr. Presidente por el apoyo que usted les está dando, estoy bien enterada del Instituto Municipal de la Mujer, no bajemos la guardia con ellos Sr. Presidente y hay que seguirlos apoyándolos física y económicamente como se requieran, gracias por ese apoyo”.

Interviene la C. Regidora Enfra. Edna Haydeé Quintana Gamboa, para manifestar: “Con su permiso Sr. Presidente, yo me siento muy complacida, Dr. Flores, porque este colegiado, porque es un organismo colegiado y ahí entran la ciudadanía, compañeras como la Doctora Sandoval que es la Presidenta de la Comisión de Salud y sobre todo

el enfoque y el orden que le vamos a dar, lo he comentado que yo soy una de las personas que estoy muy pendiente de problemas de violencia intrafamiliar, como orientadora familiar y también que bueno que bajen recursos, eso es muy importante para nosotros como municipio, pero también a parte de que baje el recurso yo también le pediría y lo he comentado Presidente sobre que baje ese Ministerio Público especializado en violencia intrafamiliar, yo estoy muy preocupada por eso, porque conmigo van mujeres y si lo reitero porque para mí es un problema que yo lo estoy viviendo muy de cerca y que no hay otro más que felicitarlo porque si está muy bien organizado todo el organismo colegiado, gracias”.

Comenta la C. Regidora Dra. María de Jesús Sandoval Valdéz: “Buenas tardes compañeros, más que nada yo quisiera recordar que este comité es muy importante por parte del municipio, es del conocimiento de todos que todas las instituciones por pequeñas que sean, donde prestan servicios de salud contemplan programas para trabajar contra las adicciones, tanto el alcoholismo, tabaquismo, drogas generales, violencia intrafamiliar, nos vemos de menor a mayor grado, quizás una institución cuente con más recursos, otra con menos recursos, hablando en general, en lo que es lo económico y lo que es la cuestión del personal, yo creo que los ayuntamientos no nada más el de aquí, de todas partes, necesariamente tienen que contar con una organización que faciliten conseguir los recursos para apoyar, sabemos que la mayoría de las gentes se atienden en una u otra institución, pero a pesar de eso son responsabilidad también del ayuntamiento, toda la población, independientemente de la institución en donde se atiendan o donde tengan el derecho de atenderse, yo creo que es muy importante, creo que estamos tardándonos un poquito en esto, ese es mi comentario Sr. Presidente”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, para mencionar: “Una pregunta al Dr. Joaquín. Dr. el asunto de la creación de este comité, tiene que ver con el asunto de prevención o es también para el tratamiento ya de gentes adictas”.

Responde el C. Dr. Joaquín Flores Pérez: “Prevención, investigación, tratamiento incluso la rehabilitación, de hecho a través de un comité los centros ya establecidos como NARCONON, CIDA, bajan recursos también para tratamientos, dependiendo del área que esas instituciones manejen se bajan recursos especializados, ellos tienen sus propios mecanismos de bajar su recurso, pero esos comités nacionales ayudan a bajar algún recurso en especial, pero si el tratamiento va incluido en esos comités”.

Comenta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre. “Que bueno, nada más yo creo que al inicio de la administración planteamos personalmente me tocó ver un asunto en relación a los centros que hay como el CIDA, el CREDA, la reglamentación de estos centros, porque ciertamente hay gente que ha llegado aquí con nosotros a cabildo, ahí en Regidores y a veces a manifestar que muchos de sus familiares han sido privados de su libertad porque no los quieren entregar, al momento que ingresan les hacen el cobro en algunas cantidades y no quieren soltar a la gente, yo creo que en ese sentido que bueno que se da la creación de este comité para que de alguna manera podamos reglamentar esta situación y sobre todo otra situación también el asunto de salubridad al interior de ese centro, hay muchas quejas en ese sentido,

ojalá deberás ya sin temor que se vea en el comité podamos gobierno municipal, gobierno del estado, abocarnos a legalizar eso y sobre todo estar vigilantes de esa situación, porque no podemos estar vulnerando o cometiendo un delito de estar privando la libertad a la gente que está ahí, que se lleva a esos centros. Hasta ahí la dejaría”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Yo si quiero agregar aquí y agradezco todas las intervenciones de apoyo como se han dado, que esto es una etapa más en el proceso de vincular a los tres niveles de gobierno en lograr mejores cosas, esto como bien decía el Dr. Joaquín Flores, tiene el propósito de fortalecer lo que las diferentes instituciones ya de por sí mismo hacen, pero si van validadas o avaladas por decirlo así, a través de un comité municipal que hemos creado aquí, debidamente autorizado por cabildo, yo creo que esto viene y fortalece, para que en estas instituciones bajen mejores programas, proyectos y podamos conseguir un poquito más de recursos, pero al mismo tiempo yo si les pido que esto no quede nomás aquí, este es un organismo muy plural, que si bien es cierto nos toca participar ahí por el cargo que ocupamos, también se involucra el Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, como Secretario Técnico, porque es la representación del sector salud estatal aquí en Navojoa a través de la Jurisdicción, las personas o los cargos son ocupados en virtud de la responsabilidad que ocupan, este es un formato que ya viene, en donde dice, el Presidente tiene que ser el Presidente Municipal, el Secretario Técnico será el Jefe de la Jurisdicción, el Secretario Ejecutivo será el Director de Salud Municipal, ahí está el Dr. Joaquín Flores, pero esto lo menciono precisamente porque son, porque somos las personas más involucradas, más relacionadas con este tema, que bueno que el Secretario Técnico, el Secretario Ejecutivo son personas que tienen que ver con la salud, en todos sus géneros, las demás vocalías son precisamente ciudadanos navojoenses, hombres y mujeres que se han distinguido por hacer la lucha en contra de ciertas adicciones, tabaquismo, que la drogadicción, etc., etc., me da gusto que también esté la Doctora Sandoval que es Regidora, que es parte de este cabildo, como alguien que le apasiona la salud, que está involucrada en el sector salud, que es la Presidenta de la Comisión de Salud en el cabildo Municipal y que es precisamente un enlace muy fuerte que nosotros podemos tener en este comité, yo si les pido que a parte del trabajo que hacen los demás distinguidos navojoenses que son reconocidos por ese trabajo que han estado haciendo, que no lo dejemos nada más en la autorización o en la creación que vamos a hacer en este momento, que le demos seguimiento, porque hay muchas actividades sobre todo de prevención que tenemos que realizar, un buen gobierno no es nada más aquel que construye aceros, cementos, varillas, ladrillos, un buen gobierno también es aquel que lleva servicios de calidad humana como es la salud, de calidad de vida como es la salud, yo si quisiera pedirles mucho, mucho el apoyo para que estemos muy pendientes y en este caso Sra. Regidora se lo planteo con mucho respeto, que le podamos dar un seguimiento muy serio a esto para bajar a través de todos los mecanismos posibles doctor, esas labores de prevención, coordinarnos con la prevención que ya realizamos a través de Seguridad Pública, a través de las diferentes instancias municipales, de DIF Municipal, que hagamos esa conjunción de esfuerzos porque eso es lo que persigue este comité, para que juntos hagamos un trabajo y que permitamos ir a las familias más dañadas con

estas adicciones, a las familias, a las colonias, a las diferentes escuelas, sociedades de padres, grupos de alumnos, primeramente para prevenir y si lamentablemente ya tenemos que entrarle al análisis de un caso en particular, bueno, que le sepamos entrar con profesionalismo, con calidad humana y con mucha responsabilidad, eso es por un lado y por otro quiero comentarles también que atendiendo diversidad de comentarios muchos de ustedes, otros de la ciudadanía en general que me hace llegar sus puntos de vista a través de diferentes mecanismos, otros hasta de manera personal que me lo han planteado, yo le di instrucciones al Dr. Joaquín Flores, como Director de Salud, para que girara una serie de instrucciones a todos los titulares de dependencias aquí en el Palacio Municipal, pero sobre todo pedir la colaboración de ustedes, para fortalecer esa campaña en contra del tabaquismo y en contra así concretamente de fumar en las oficinas públicas, en las oficinas e inclusive en los pasillos, en las áreas públicas y lo digo con mucha certeza, yo fumo, de vez en cuando me hecho un cigarrito, no me voy a escudar, ni voy a negar eso, pero no lo hago en instalaciones públicas, lo ideal es hacerlo en donde se deba de fumar y si he recibido muchas quejas, de todos, unos con otros de navojoenses, que nos señalan eso, si le voy a pedir aquí al Director de Salud, pero les pido a ustedes todo su apoyo para que seamos los primeros promotores o sancionadores, hasta con una mirada, o con una muestra de incomodidad, para que no fumemos en donde no debemos de fumar y que el que quiera fumar o que queramos fumar que vayamos y le busquemos por otro lado, creo que este es un trabajo que nos toca hoy hacer como cabildo que somos la primera autoridad aquí en el municipio para hacerle frente a esto y es parte a lo que estamos obligados y tenemos el deber moral de sumarnos en este momento en el que estamos creando este comité en contra de las adicciones. Lo que plantea la Regidora Edna Haydeé Quintana, lo veo muy importante hacer las gestiones para que el Ministerio Público, especializado en violencia intrafamiliar, pueda haber la posibilidad, busquemos la posibilidad de que tenga su oficina aquí, que tenga un lugar en donde pueda proporcionar todo ese servicio, que si bien es cierto ahorita lo realizan otros Ministerios Públicos vamos a decir en términos generales, todavía no hay en violencia intrafamiliar, está la de atención a los menores, pero buscar la manera en que tengamos y no nomás es en si es la figura del Ministerio Público, hombre o mujer, es la infraestructura que viene con ellos, psicólogos, terapeutas, trabajadoras sociales, especialistas, etc., etc., que yo me comprometo a que lo vamos a gestionar ante el propio Procurador General de Justicia en el Estado, Lic. Abel Murrieta, para que en Navojoa cuente con esa infraestructura, entre paréntesis quiero decirles y participarles, que parte de los servicios públicos vuelvo a decirlo no nada más es cemento, varillas, la semana pasada inauguramos oficinas, instalaciones del nuevo Juzgado Civil, de hecho ya está laborando el Juzgado Civil aquí en Navojoa, pero tiene nuevas oficinas, que van a permitir que así como el Juzgado Familiar que atiende una diversidad de asuntos de tema familiar en donde están todos esos, que Navojoa pueda contar con una mejor infraestructura, para hacerle frente a la atención de servicios, un servicio también es este, es la posibilidad de que tengamos una oficina aquí del Ministerio Público, que revise, que vigile, que procure el combate a la violencia intrafamiliar y creo que esto hace que la temática que estamos tratando sea así de importante y valiosa. Si no hay más comentarios y por supuesto con la atenta petición de que ojalá aprobemos esto, pero más allá de la aprobación que le demos un seguimiento día con día a cada uno de los temas que aquí se van a tocar, yo les pido su

voto aprobatorio y si están de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (184): “SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA ADICCIONES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (COMCAVI), EL CUAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

PRESIDENTE:

LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ

SECRETARIO TÉCNICO:

DR. MARTÍN RUY SANCHEZ TOLEDO

SECRETARIO EJECUTIVO:

DR. JOAQUÍN RICARDO FLORES PÉREZ

COORDINADORA DE LA VOCALÍA CONTRA DROGAS ILEGALES:

DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ.

COORDINADOR DE LA VOCALÍA CONTRA TABAQUISMO:

PROFR. JAVIER BERNARDO EVANS ANDURO.

COORDINADOR DE LA VOCALÍA DE ALCOHOLISMO:

LIC. JOSÉ INÉZ BUITIMEA YOCUPICIO.

COORDINADORA DE LA VOCALÍA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

LIC. PSIC. ROSA AMELIA CECEÑA MEZA”.

Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, diciendo: “Gracias Dr. Joaquín Flores y hay que hacer lo que corresponda, desde los oficios a oficinas y notificar al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Salud, la aprobación por parte del Cabildo Navojoense sobre todo su compromiso de seguir trabajando en materia de salud”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de abrogación del Reglamento para las Estaciones de Servicio de Gasolina para el Municipio de Navojoa y asimismo la solicitud de elaboración de un nuevo reglamento. “Aquí antes de entrar al tema, yo si quiero plantearles una explicación de cómo llegamos a este momento. En el Ayuntamiento 2003-2006, se expidió un reglamento, que es el cual estamos pidiendo su abrogación en esta sesión, un reglamento que fue propuesto en su momento por la propia asociación de gasolineros que por motivos de ley federal, estatal y municipal, ellos desarrollan su actividad de venta de gasolina, a través de una concesión, de un permiso que otorga el gobierno federal atendiendo que los hidrocarburos, el petróleo, etc., etc., es propiedad de la nación, dentro de esa normativa que les exige una serie de requisitos, les señala también la obligación de unirse en ciertas agrupaciones como en este caso es ONEXPO y hay una ONEXPO aquí municipal que aglutina a todos los vendedores de gasolina, a los gasolineros, ellos tienen el reto primeramente de brindar estos servicios, etc., etc., pero a la par una serie de compromisos y reglas como son la de protección civil, la seguridad para la empresa, la seguridad sobre todo para los navojoenses y de igual manera de sumarse y de ir avanzando en esta materia acorde al desarrollo urbano del municipio y en aquel entonces se creó ese reglamento que hasta el día de hoy está

vigente, acorde a las necesidades de aquel entonces que sirvió para que precisamente no hubiera una sobresaturación de gasolineras y que fueran creciendo en la medida de que el propio desarrollo urbano de Navojoa así lo requería, los tiempos cambian, las condiciones van cambiando y hoy se resulta necesario la creación de un nuevo reglamento que regule la vida de los propios expendedores de gasolina, desde las distancias, desde donde deben estar unas, a que distancias deben de estar unas de otras, a que distancia en el área urbana, que distancia en el área rural, como deben de cubrir todas las normas de protección civil, como deben de estar muy pendientes de la seguridad que deben de generar ellas mismas hacia la comunidad, de cómo la cuestión del desarrollo económico, como implica una nueva estación de gasolina, un desarrollo económico, bueno, como regular una cosa con las otras y sobre todo un factor muy novedoso con mucha actualidad, el factor ecológico, la emisión de gases, el manejo de hidrocarburos, que la capa de ozono, que el calentamiento global, no es porque se les haya ocurrido a los gasolineros de aquí, esa es una normativa que ya viene a nivel nacional, a nivel estatal y que hay que aplicarla en el caso nuestro, no podemos estar ajenos a ello, esto hace necesario que el grupo de gasolineros ya unidos en la ONEXPO, haga el planteamiento y la propuesta para actualizar ese reglamento, de tal manera que el actual vigente quede abrogado, quede sin efecto y podamos este cabildo crear un nuevo reglamento atendiendo esos cuatro factores, el Desarrollo Urbano, el Desarrollo Económico, la cuestión Ecológica y la cuestión de Seguridad, por ello está una propuesta aquí en sus manos, es una propuesta por supuesto no acabada, es una propuesta, un proyecto que me fue hecho llegar y que yo estoy poniendo a consideración de este H. Cabildo, mi propuesta es no tanto entrar al análisis el día de hoy, sino que esto sea turnado a comisiones, para que ahí con la responsabilidad y con la representación que tenemos de los navojoenses, veamos estos cuatro factores o los cinco o seis los que vayan saliendo, procurando la creación de un reglamento acorde a nuestros tiempos, acorde a Navojoa, pero viendo las cuestiones de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Económico, la cuestión Ecológica, un buen reglamento, las cuestiones de seguridad y protección, por lo tanto yo propongo como son muchas temáticas las que están de por medio que sea turnado a cuatro comisiones con la idea de que cada comisión lo vea en lo particular, porque son temas muy específicos, en lo particular y que se reúnan juntos las veces que ustedes quieran, que vengan y les expliquen las áreas de infraestructura urbana, de desarrollo económico, los propios encargados de la propuesta, etc., etc., para que ojalá el día de mañana podamos tener un reglamento más acorde, que le sirva a Navojoa los próximos cinco, diez, quince años, los que sean necesarios, lo que el propio desarrollo municipal nos indique, en base a ello yo propongo que este tema sea turnado a las comisiones de Desarrollo Urbano, a las comisiones de Desarrollo Económico, a la Comisión de Gobernación y Reglamentación y a la Comisión de Ecología, son cuatro temas, porque es un tema muy diverso que implica estos cuatro tópicos a lo mejor algunos más, pero yo creo que es un universo muy amplio, en donde todos y cada uno de los aquí presentes puedan participar, pero si con la atenta suplica de que se pueda presentar un dictamen por cada comisión, atendiendo a la especialidad de cada comisión, para que ustedes se reúnan si es necesario reuniones generales en donde estén todos, pero que si cuentan con todo mi apoyo para darle agilidad, rapidez a esto, porque si requerimos de un nuevo marco jurídico, que nos permita regular la ubicación y la creación de nuevas gasolineras, este

es un tema que por supuesto muy interesante, pero donde requerimos el apoyo y la participación y el dictamen de todos y cada uno de ustedes, en ese termino es mi propuesta, si tienen algún comentario o si no pedirles por supuesto su aprobación para remitirla en lo inmediato a estas cuatro comisiones, de Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Ecología y de Gobernación y Reglamentación Municipal, si están de acuerdo en ello, les pediría atentamente lo manifestáramos levando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (185): “SE APRUEBA TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECOLOGÍA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, LA PROPUESTA DE ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA Y ASIMISMO LA SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”**.

Continúa el C. Presidente Municipal diciendo: “Gracias, se turna a las cuatro comisiones señaladas y con la atenta suplica de mi parte de que ojalá pueda ser un tema que saquemos lo antes posible, Navojoa requiere de que así como el reglamento anterior tuvo su aplicación muy adoc en su momento ahorita ya tiene algunos detallitos que es necesario que los actualicemos y que nos permita que el municipio siga conduciéndose con orden, con claridad y sobre todo en algo que ayuda y protege a todos los navojoenses. Con ello concluye los asuntos del orden del día y pasamos a los asuntos generales”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales: “Si hay temas que ustedes quieran comentar, voy a proceder al registro”.

1.- Regidora Alicia Inda Durán. Pesqueira.

2.- Regidor, Lic. José Antonio Sánchez Martínez. Sobre las garantías de las constructoras. También iba hablar sobre el tema de la Pesqueira, pero lo sumo al tema planteado.

3.- Regidor, Lic. José Antonio Sánchez Martínez. Regulación de ventas de cohetes en estas épocas decembrina.

4.- Presidente Municipal. Yo voy a reiterar, aunque no tanto como asunto general, la salutación de navidad a todos.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Alicia Inda Durán, para tratar el tema referente a la Calle Pesqueira, por lo que procede a mencionar: “La Pesqueira todos sabemos de esta magna obra y sabemos también que no está terminada, pero aun así nos lleno de gozo de que se nos permita poder transitar por el rodamiento, se que usted está muy pendiente Sr. Presidente de que todo continúe trabajando como a usted le gusta que se hagan las cosas, que las banquetas vayan a quedar bien, las guarniciones, pero aun

sabemos también que tenemos por no estar terminada, tenemos zanjas, tenemos hoyos, tenemos banquetas sin terminar y sabemos que todo esto es un proceso, yo les comentaba a algunos navojoenses que se han acercado, esto es como un embarazo, hay que pasar por los problemas de un embarazo, para poder tener el fruto aquello, abrazarlo y disfrutarlo, aunado a eso le pido la comprensión a ello, su paciencia y quiero decirle que he recibido más positiva toda la respuesta de los navojoenses que se han acercado a nosotros lo único que si Sr. Presidente, apelamos a su buena disposición y a su buena comunicación con la empresa que anda trabajando ahí, que mejore en lo posible la señalización que se requiere en ciertas áreas sobre todo por la noche, vuelvo a lo mismo es una magna obra que tiene todos sus bemoles, pero vale la pena que nos armemos de paciencia, lo único que si le pedimos es eso, un poco más de seguridad en las señalizaciones que pueda haber, que para evitar precisamente que se ocasione un imprevisto ahí Sr. Presidente, ese seria mi comentario, todos los que se han acercado con todas esas inquietudes al final lo entienden Sr. Presidente y aprovechan para decirme que bueno porque efectivamente al tener un bebe en brazos sonreímos y se nos olvida todos los malestares que pasamos y así lo hemos manejado con la Pesqueira Sr. presidente, ahí le encargo ese asunto”.

Interviene el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón, para manifestar: “Que es excelente la obra si se requiere de paciencia para tener unos resultados benefactores, es muy importante en transitar con mejoramiento, ya que los comercios necesitan tenerlo, pero al mismo tiempo ese asunto que usted está proponiendo, yo lo veo viable como para tránsito, independientemente de que este una constructora trabajando, el ayuntamiento no deja de tener injerencia en los problemas de tránsito, entonces esos señalamientos yo digo que hay que turnarlos a tránsito, a seguridad pública, con el Comandante José Hiram Torres Padilla, que es el Jefe de Tránsito, el es el encargado de darle viabilidad en la noche para eso está tránsito en la Seguridad Municipal, es todo”.

Comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Miren, yo no quiero parir la calle Pesqueira, quiero transitar por la Calle Pesqueira como una vía moderna, como se ha dicho ya la cara de Navojoa, la nueva cara de Navojoa, un nuevo rostro, miren, hace unos días no se si supieron y bien lo comentaban, yo no se porque nosotros que somos la autoridad municipal, no vigilamos los trabajos que se están haciendo en la calle Pesqueira y si lo vigilamos pareciera que no, sin el afán de ofender a nadie, no se si supieron que hace unos días el Dr. Mendivil cayó en uno de los hoyos que están haciendo ahí o que ya estaban para la cuestión de las guarniciones, en su carro y quedo en su carro que se iba y que no se iba para el hoyo y se bajó para ver y se fue y se cayó al hoyo él y se golpeó todo y termino en el hospital, por qué, porque no hubo señalamiento ahí, porque hay una irresponsabilidad muy grande de la constructora, de la encargada de la obra, porque no está al pendiente de eso, nosotros, en la ley dice muy claro que la obligación de los regidores, la obligación de la autoridad municipal es salvaguardar los intereses, la integridad física de los ciudadanos, en ese sentido la estamos poniendo en riesgo, porqué, a lo mejor directamente no es culpa de nosotros, pero indirectamente si, porque no estamos al pendiente, ya pasó ese incidente, que bueno que el Doctor no se mató, Dios guarde,

hubiera sido una verdadera tragedia, lo que si yo difiero en algunas cosas y celebro otras, difiero, cuando menos en rodamiento como se manifestó, una obra que no está concluida, para mí es una obra inconclusa, que si es una vialidad que nos urge, que nos va a beneficiar mucho, que se supone que nos va a quedar muy bonita, pero es una obra que no se ha terminado, yo no puedo celebrar, ni parir nada todavía, hasta que no vea yo la obra terminada al 100%, de tal manera que yo solicito a los integrantes de la comisión de infraestructura urbana, Sr. Presidente, al Regidor Uriel, que se estuviera al pendiente de esa situación y decirle no se si Darío que es uno de los que está ahí directamente vigilando la obra, que como vuelvo a repetir, no es el encargado directo, pero si indirecto, para ver porque están pasando esos incidentes, y porque no han puesto esos señalamientos para que tránsito no caigan en esos hoyos y de tal forma y en otras de las cuestiones que he visto que ya los carros en algunas partes se han estado estacionando, pero les estorban los trabajos precisamente, si bien es cierto se inauguro el rodamiento, no se hubiera permitido todavía que se estacionen los vehículos, porque se está atrasando el trabajo por los vehículos, el otro día, precisamente el Regidor Pepe Morales, se dio cuenta que estaban echando el cemento y la gente estaba pasando, pisando el cemento fresco y nadie les decía nada, incluso el regidor se molestó y les dijo, oyes que paso, que no hay una persona encargada que esté vigilando eso, y nadie le contesto, no me va a dejar mentir, aquí está el regidor presente, de tal forma que son detallitos que a lo mejor se nos han escapado de las manos, no quiere decir que sea algo grave, pero si puede ocasionar una tragedia como la que le pasó al Doctor; en ese sentido yo si quisiera celebrar la calle Pesqueira pero terminada al 100%, ya que tengan las líneas pintadas, nos comentaban que en algunas partes ya abrieron otra vez la calle, no se porqué, porque no se planeó bien eso, como va a estar una calle que costó tantos millones de pesos y está toda parchada no es posible, Presidente no es posible, porqué, porque al fin de cuentas van a decir ve el cochinerito que hizo la constructora o el ayuntamiento, por eso en ese sentido yo pido compañeros regidores con toda la seriedad del mundo, que comparezca ante este cabildo el encargado de la obra de la calle Pesqueira, para que venga y de los pormenores de cómo se hizo, cuando en realidad se van a terminar los trabajos al 100%, cuál es la fecha yo quisiera saber, porque la gente lo pregunta y pues no puedo responderla porque nosotros no sabemos, no estamos adheridos de que la calle Pesqueira esté al 100% en su totalidad, yo creo que esa pregunta nos las hacemos muchos, pero muchas veces no la hacemos, en ese sentido yo si quisiera Presidente de la Comisión de Infraestructura Urbana, que viera ese asunto o que nos invite a los regidores que integramos esa comisión para ver y lamento que no esté el Arq. Darío, para que diera una explicación, a lo mejor él está enterado, de que es lo que está pasando, pero en próximas reuniones podemos verlo, pero si la verdad solicito con toda seriedad y vuelvo a repetir, de que venga el encargado de la obra y que diga, bueno, si se abrió este hoyo porque se abrió, si va a quedar un parche, porque va a quedar ese parche, porque la obra no está costando un peso, si bien es cierto es obra del Gobierno del Estado, pero los que hicieron las gestiones es el municipio de Navojoa, los que estamos dando la cara por ello somos los navojoenses, principalmente usted Sr. Presidente como primera autoridad, así que yo solicito de manera muy seria y muy formal que traigan al cabildo a comparecer al responsable de la obra para que den los pormenores, cómo van, cuándo se entrega, qué es lo que falta

y que de una explicación congruente y responsable porqué se abrió la calle Pesqueira a motivo de qué, porque ha habido algunas cosas, incluso la gente dice que hasta se recargue, que daban toques no se si ya se corrigió eso, que también es cuestión de la comisión, pero bueno, ya se ven más detalles, en general eso es lo que solicito”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Ing. Uriel Silva R. Bours: “Con su permiso Presidente, con su permiso compañeros, coincido en muchas de las cosas que plantea el compañero Regidor, si yo creo que todos sabemos, todos estamos consientes de que la obra no está terminada, pero el Gobernador hizo un compromiso, al que creo se hizo un gran esfuerzo y se hizo un evento en donde se celebró que se haya dado en esa fecha y el Presidente en base a eso trabajó en acuerdos y luchó porque se cumplieran esos compromisos, es cierto que desgraciadamente para algunos ciudadanos, en algunas partes de la Pesqueira sufrieron algunos daños, porque no dejaron que el cemento fraguara antes de que se circulara, es el caso de los peatones que mencionó aquí mi compañero Regidor, es el caso de algunos automóviles que dejaron las huellas marcadas, sin embargo yo si aquí quería aprovechar para comentar que ya se está trabajando en eso, se está reparando, ya se está trabajando en algunas partes, precisamente a esos se deben algunos de los hoyos a los que usted se refiere, tienen que reponer ese pedazo de la loza, así también se están haciendo los registros, que precisamente al parecer ese fue uno de los problemas del Doctor, se están trabajando en los registros, si se les pidió aquí mi compañera Alicia Inda, hizo una petición formal y directa al encargado de la constructora para que reforzaran el señalamiento, aquí también yo creo Presidente que si es importante que se haga un llamado, una invitación a los navojoenses a respetar el señalamiento, ya que la excusa que el pone, porque es una excusa, porque no debe de ser limitante, es que se han estado robando los conos, las bollas y el señalamiento que se han estado poniendo, creo que nos falta todavía algo, tenemos que seguir con este pacto de aguante, yo creo Presidente que hay que hacer un llamado a no acabarlo al 100%, si bien es cierto ya el comercio se está recuperando, yo he platicado con algunos de ellos y la diferencia ya se está notando, pero todavía no hemos terminado, la obra es muy importante, la obra lleva mucho tiempo, pero creo que es digno de reconocer el esfuerzo que se está haciendo; en cuanto a lo de la supervisión, si bien es cierto hemos estado platicando, hemos estado pendientes de cierta manera, creo que de una manera más institucional pudiéramos estar un poquito más pegados, yo creo que si es un compromiso bueno que hay que hacer, que la comisión se una, pero de eso a citar a comparecer al Ing. José Inés Palafox, creo que ya es mucho, el es el encargado de la obra, no se si a eso se refería, porque yo creo que ha habido una muy buena coordinación hasta el momento y yo quisiera que siguiéramos trabajando de esa manera”.

Responde el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Yo quisiera comentar que a lo mejor entendió mal compañero, no directamente al Secretario de Infraestructura en el Estado, al constructor, al que está haciendo la obra”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre: “De procedimiento yo creo que ciertamente este cabildo, conocemos todos los problemas que estamos pasando en la Pesqueira en relación a lo que falta de la obra, pero si es

cierto que en el procedimiento tiene que ser más que todo un extrañamiento que podemos hacer nosotros como cabildo en relación a todas esas deficiencias que está presentando la obra, coincido con algunas cosas, es cierto en lo que dice el compañero Toño Sánchez, tienes mucha razón, porque lo hemos visto y los ciudadanos nos han dicho, en el acceso de la Pesqueira quedó la carpeta de rodamiento, pero que tiene problemas en el asunto de que a veces al dar vuelta no quedó terminadas algunas partes ahí y a veces están cayendo algunos carros, el asunto de las lozas que se están levantando, pero este cabildo de procedimiento puede hacer un extrañamiento y decir, oyes nosotros, cabildo, Navojoa, estamos planteándole al Gobierno del Estado que fue quien contrató la obra que no está terminada y que están tardando demasiado, queremos saber e informarnos porque están abriendo esas partes de ahí, esas lozas, queremos saber y estar enterados para nosotros poder informar a la ciudadanía de esa situación, ese es el procedimiento, nosotros no contratamos al constructor, no están dentro de las facultades del cabildo hacerlo comparecer aquí, no está dentro del procedimiento, el que lo haría comparecer en un momento dado fue el que lo contrató, ya que el tendría que comparecer, porque al final de cuentas ellos fueron los que lo contrataron, pero si podemos hacer un extrañamiento en ese sentido, plantearlo, levantar la voz en este cabildo y decir, no estamos conformes en el tiempo, la tardanza y como se nos está entregando la obra y todavía lo que falta, cuanto van a tardar, para tener tiempos y fechas, y que nos informen porque están levantando esas lozas, de los errores que presenta la obra, los problemas que tiene la obra también señalarlos, puede ir en una minuta y plantearse, en fulana parte quedó un área así de esta forma y queremos que se corrija esa obra, queremos los ciudadanos navojoenses y nosotros como cabildo queremos que ese pedazo de obra se corrija, todo eso si lo podemos hacer, pero hacer comparecer al constructor aquí, creo que el constructor no va a venir a comparecer con nosotros, entonces no gastemos nosotros tiempo en algo que es improcedente, vayamos a la esencia, hagamos el extrañamiento y pidámosles que nos informe en este caso al Ing. Inés Palafox que nos informe porque quedó esa obra así inconclusa, en ese sentido si puede ser, yo a eso me abocaría, creo que eso es lo que tendría que hacer este cabildo”.

Manifiesta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Miren con todo el debido respeto, siento que no es una obra inconclusa porque no se ha terminado, se está trabajando en ello y la otra quiero decirles amigos que cuando se inicio esta obra, hicieron una invitación al ayuntamiento y a CANACO, CANACO representando precisamente a todos los comerciantes afectados con esta obra, afectados entre comillas y CANACO siempre ha hecho un llamamiento, un exhortado a todo navojoense que se acerquen cada vez que invitaba al representante de la compañía al Ing. Iván a presentarnos sus tiempos, sus formas, como estaba trabajando, como acá, como allá, hacía un exhorto libre para todo aquel navojoense interesado en saber como iba la obra en la Pesqueira, quiero decirles que tristemente jamás, jamás con todo el debido respeto vi alguno de nosotros en esas reuniones y eso lo hacían por radio, por prensa o por pasen la voz, entonces sinceramente les digo, el constructor ahí estuvo, yo cantidad de veces lo cuestioné, cantidad de veces hablé con él, pero porqué, porque CANACO hace un exhorto libre para que acuda todo aquel que le interese como va o como está trabajando la constructora, con el debido respeto yo no vi jamás a ninguno de este

cabildo en estas reuniones en las que estuvo la constructora, que estuvo el dueño o que estuvo el representante, es muy importante que nos involucremos, es cierto son muchísimas cosas que no están de nuestro agrado, pero a lo mejor nos dan las explicaciones que nosotros requerimos e ignoramos como se está manejando esas situación, yo lo manejé porque me interesaba como comerciante, como navojoense, como regidora y como ustedes quieran, pero en muchas ocasiones estuvo presente el Sr. este dando explicaciones, dando tiempos, dando formas, creo que es algo a veces que cuando se nos hacen una invitación abierta, que podamos acudir y que podamos escuchar los pormenores de que a todos nos interesa la Pesqueira, no porque no seamos comerciantes, simplemente por el solo hecho de ser navojoenses y no vamos a esas reuniones y no vamos a muchas más, ese es mi comentario Sr. Presidente”.

Comenta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Coincido con el compañero Regidor Toño Sánchez, en cuanto a solicitar una comparecencia del constructor, que nos diga como va la obra, que es lo que falta, porqué esas deficiencias que se dan, porque están haciendo declaraciones, en fin todo lo que concierne a la obra, ahora bien porque pudiera ser que si procede la comparecencia, porque es una obra de interés para los navojoenses, es una obra en donde hay participación de navojoenses, entonces no somos ajenos los navojoenses a esa obra, yo creo que si existe, que si procede solicitar la comparecencia, ahora bien si no procediera en la forma en como tiene que comparecer, bueno entonces que se cite, que se de una reunión con los integrantes del cabildo en el lugar que se indique y que se le hagan todas las preguntas necesarias para que aclare y se le de la oportunidad, no coincido con mi compañero Leobardo Ramos, porque primero hay que darle una oportunidad al constructor de las explicaciones pertinentes, una vez que las haga y si no quedamos satisfechos, entonces deliberaremos para ver si procede ese extrañamiento, pero no podemos irnos de buenas a primeras con ese extrañamiento, me uno ante la propuesta del compañero Toño Sánchez”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Nada más para comentar que no se trata de perder el tiempo, la gente, la ciudadanía navojoense no saben de términos políticos, quieren resultados, quieren respuestas y si no somos la instancia para llamar a comparecer al encargado de la obra, se le puede hacer una invitación, que sea una invitación y que venga a este cabildo, porque al final de cuentas al que nos pregunta es a nosotros, al constructor ni lo conocen o al encargado de la obra y nosotros tenemos que dar la cara y dar respuestas y a veces no tenemos la respuesta Presidente, en ese sentido yo si de verdad agradezco por sus comentarios Regidor Reynaldo Ríos, porque creo que si entendió bien lo que yo trataba de explicar, de tal manera que de eso se trata, de invitar al encargado de la obra para que de los pormenores de la obra, así de fácil”.

Comenta el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “Primeramente quiero felicitar a la Regidora Alicia Inda, por la comparación que hiciste del estado natural de la mujer en el embarazo, creo que es un estado muy bonito de la mujer, felicidades, en el sentido que usaste en la construcción de la calle Pesqueira viendo de la manera que es una etapa en la que se está construyendo la Pesqueira que seguramente no se

cuando si en enero o en febrero se culmine esta obra al 100%, con banquetas, división, semáforos, yo creo que por eso le diste ese sentido del embarazo, de parto, felicidades; también coincido con lo que se está comentando de hacer la invitación al constructor, precisamente si es muy conveniente ver que es lo que ha estado ocurriendo como los detalles que se están comentando aquí, verlo, comentarlo, yo creo que no se si procede legamente esto, pero me sumo también, creo que si deberíamos de citar para analizar el asunto”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Yo les agradezco muchos sus comentarios, muy validos, muy importantes, coincido con ellos, pero si quiero remarcar dos o tres pendientes, muy oportuna la propuesta en tocar como asunto general de parte de la Regidora Alicia Inda y la serie de participaciones que se hacen por parte de ustedes, que eso es lo bueno, es lo interesante de este cabildo y que los lleve a enriquecer lo que queremos, a la hora de la hora todos queremos una mejor Pesqueira eso es indiscutible y hay que llegar a través precisamente de las opiniones de cada uno de ellos, pero si quiero precisar, yo como todos y cada uno de ustedes, estamos consientes que es una obra no inconclusa, es una obra en proceso, es una obra en donde se está trabajando, en donde quedan pendientes, pero también yo si destaco la voluntad y sobre todo la disposición del Sr. Gobernador del Estado, de echar a volar la superficie de rodamiento y él lo preciso y lo dijo muy clarito, es un compromiso con los comerciantes sobre todo, yo si le doy importancia a esa decisión de parte del Sr. Gobernador de venir, aquí venimos y entregamos la parte de rodamiento para que pasen los carros, así lo dijo, así lo comentó y yo si le agradezco ese detalle al Sr. Gobernador del Estado, porque, porque teníamos una altísima queja, una altísima expectativa sobre todo del sector comercio y eso lo percibimos y lo vivimos y estuvimos consientes de ello, yo creo que mucho nos ayudo para no dejar en el olvido a todos los comerciantes que están por la Pesqueira, en ese sentido el echar a volar esa superficie, creo que es un gran avance para todos, pero eso no significa que la obra esté terminada, si eso lo sabemos todos, todos lo sabemos que no está terminada, que le faltan en algunas partes las guarniciones, las banquetas, por supuesto en todas el alumbrado público, la señalización y la semaforización, por lo tanto así como lamento lo que le pasó al Dr. Mendívil, y que ahorita el regidor lo mencionaba, debemos los navojoenses también ser muy cuidadosos, en ese sentido debo de decirles y tratando de hacer referencia a cada uno de los comentarios que ustedes expresaron, por supuesto que tránsito municipal ha estado muy pendiente de eso, ha sido el principal responsable de la vialidad por la Pesqueira, con tránsitos en cada tantos sectores, cruces de calles porque no hay semáforos, tuvimos que ampliar el número de tránsitos aquí en Navojoa, sobre todo en la calle Pesqueira, con señalización, al constructor le hemos estado pidiendo de manera constante que cuando menos tire un mecate, tire una cinta muy visible, amarilla o naranja, que señale el impedimento para traspasar esa área por decirlo así, los tránsitos guiando unos y otros, pero la mejor precaución son nuestros propios ojos, yo creo que todos vemos en donde se puede pasar y en donde no se puede bajar, yo si lo reitero, para que nosotros también veamos ese aspecto, los cruceros por donde se puede pasar son muy obvios, son muy claritos, ya que si alguien quiere pasar por donde no se puede pasar, ya ese es otro cantar, seguimos trabajando y hay que seguir trabajando, yo reitero mi voluntad de que tránsito va a estar muy

pendiente, seguridad pública va a estar muy pendiente, vamos a señalar en donde sea posible, con la constructora encima de ellos, pidiéndoles el apuro, pidiéndole que agilicen, pidiéndole todo, pero todavía nos exigen más, la Pesqueira es una obra que implica un gran significado para Navojoa, qué quiero decir con esto, a lo mejor no citarlo con la formalidad de la sesión de cabildo, pero yo si estoy de acuerdo porque eso si va a comprometer al constructor, yo si estoy de acuerdo y propongo, nosotros hemos tenido mucha comunicación con él, en lo particular, a través del área de infraestructura urbana, hay reuniones con él o con los diferentes supervisores, hay una constante supervisión, pero como toda obra tiene sus detalles, díganme que construcción de su casa no hemos estado a punto o si no en muchas ocasiones, porque yo lo he hecho terminas corriendo al albañil porque la regó, porque la ventana la hicieron más grande o la hicieron más chiquita, es una obra grandísima de 120 millones que tiene sus pendiente, pero yo creo que las ventajas, lo positivo de la obra, el apoyo del Sr. Gobernador es mucho más grande que nuestro interés de decir o destacar ese punto, pero ese punto hay que atenderlo también y yo soy partidario de eso, nos merecemos una obra de calidad y que en ese sentido se está construyendo, yo si propongo, denme chanza, lo voy a citar, no a la temática de cabildo, lo voy a invitar a una reunión ya sea aquí o en el Salón Presidentes, pero si les pido muy atentamente, vamos a estar presentes, porque no podemos citar a alguien bajo un argumento y a la hora de la hora seamos dos o tres los que estemos presentes, como decía la regidora yo he estado en varias reuniones en CANACO y ahí está el constructor explicando. Interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para mencionar: “Presidente puedo hacer un comentario”. Responde el C. Presidente Municipal: “Permítame concluir Regidor, yo no lo interrumpo, por favor. Qué queremos, vamos citándolo y que estemos ahí y hacemos todos los planteamientos, cada uno, que esta mal esto, qué porqué abrieron, yo también me inconformo, que abrieron y es que uno una falla, como es posible, se supone que saben hacer esto, todo esto a mí me ayuda porque nos repartimos el lomo, el más encantado de que comparezca el constructor soy yo, y con ello vamos a decirle que tenemos mucho interés en que le apure, en que saque esto adelante, en que diga que a pasado, qué va a pasar y cuándo va a terminar la obra y que nos ponga plazos, yo felicito que cada uno de nosotros como cabildo estemos muy pendientes de esto, pero si les pido que cuando lo citemos no me dejen solo, porque entonces voy a quedar mal yo y eso lo pueden interpretar ellos de otra manera, van a decir oyes pues no es cierto que el cabildo este muy preocupado estuvieron 4 regidores, vamos haciendo ese compromiso, yo los cito, creo porque siempre han mostrado mucha voluntad, de esto habré de informar al Secretario Palafox, porque hemos tenido una muy buena relación con él y soy el más interesado en conservarla de manera productiva, le voy a informar la decisión que salió de aquí de cabildo, lo citamos al Ing. Álvarez para que comparezca con sus supervisores y que nos explique y que ahí le hagamos todas las preguntas y que en esa medida también llevemos respuestas a los navojoenses, claro que están cada una de estas tareas, guarniciones, banquetas, señalización, semaforización y alumbrado público y en esos plazos, a mí me han dicho que para febrero, pero quiero que se comprometan y que vengan y nos explique a cada uno de nosotros, quiero comentarles también de que la supervisión se ha estado llevando de manera constante, es una supervisión por parte del Ayuntamiento, es una supervisión por parte del Gobierno del Estado, traemos

algunos apuros, que Comisión Federal, que Teléfonos, que Megacable, es una tarea de todos los días, pero cada uno de nosotros es importante que estemos vigilando, así como lo estamos haciendo, yo los autorizo para que si hay algún pendiente, vayan con el supervisor de la obra, oyes está pasando esto, está pasando lo otro, yo lo dije desde el inicio, vamos a tener la vigilancia de 160 mil Ingenieros Civiles, especialistas en concreto hidráulico y cada uno de nosotros los representamos, denme oportunidad, yo los cito a la brevedad posible y que venga y explique cada uno de estos temas que estamos planteando aquí en esta mesa”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Lo que pasa es que usted estaba haciendo referencia y discúlpeme por haberlo interrumpido, de que cuando en la casa contrata a un albañil si no funciona lo corre, aquí no podemos correr al constructor y en otro sentido, más de que llamarlo al Salón Presidentes, que sea más en corto la reunión, porque ahí en salón presidentes entra mucha gente que no tiene negocio ahí, que sea a puerta cerrada, que sea algo más serio, aquí mismo en Presidencia o aquí en el cabildo de manera informal, no como en pleno, no sesionando, que sea algo más en corto con nosotros, los regidores, usted como Presidente, el Sindico y el Constructor de Obra y párale de contar, si se hace en Salón Presidentes, va a entrar todo mundo”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Eso es lo de menos, que sea con el cabildo, a lo mejor no sesionando de manera formal, pero si con la oportunidad de que nos explique y que plantee, porque nosotros no podemos tomar un acuerdo para decirle esto al constructor, no el de correr o no correr albañiles, yo decía iba en sentido figurado, toda obra trae sus incomodidades, por supuesto que si bien es cierto es contratado por el Gobierno del Estado, pero eso no quiere decir que venga a un pueblo sin ley, aquí no es una selva y esto lo que estamos opinando cada uno de nosotros, nos va a llevar precisamente a que el constructor que ha mostrado voluntad para interactuar con nosotros, va a decir bueno, pero yo también le dije al constructor apúrate porque va a llegar el momento en que yo ya no te voy a defender, entonces todo esto es bueno, es bueno para Navojoa, si esto al que más ayuda es a mí como Presidente Municipal, yo esto se los garantizo, lo veo con buenos ojos, me comprometo a citar al constructor, a invitar a que nos haga una exposición de todos esto y si les pido su presencia y su participación y sobre todo sus puntos de vista. Bien damos agotado el tema de asunto general que tocó la regidora Alicia Inda, pasamos al punto siguiente”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para tocar lo referente a las Garantías y Constructoras. “Lo comenté en la reunión ordinaria pasada, en donde la calle Ferrocarril ya tiene algunos daños ahí, que supuestamente esa calle estaba garantizada por 20 años supuestamente, la hicieron en la administración pasada, la repararon y a penas van 3 o 4 años, de tal forma que si bien es cierto y yo lo comentaba en corto con el Regidor Uriel las constructoras cuando ganan la licitación y todo eso, depositan una fianza, pero no se en que términos la depositen, yo considero que debe de haber un acuerdo aprobado por el cabildo en donde se den las garantías,

porqué, porque el constructor termina una obra, paso el tiempo y ya no tiene como obligarlo a que repare en un momento dado lo que quedó mal, lo estas garantizando a 20 años y en 3 años ya no sirve y le quieres meter otra lana, es como si fuera un barril sin fondo, nosotros como municipio no estamos en condiciones de estar tirando el dinero, de tal forma yo si pediría de que pudiera ver un ordenamiento por parte del cabildo en donde también se deposite una fianza en el ayuntamiento, no nomás que me corrija el Ing. Uriel desconozco un poco de los procedimientos de eso, de las constructoras, del constructor, pero si quisiera que se le pusiera especial atención a eso porque no podemos estar haciendo obras de redumbron que se vean bonitas y te las entregan y resulta que a la vuelta de los 3 años ya no sirve la obra y esos recursos obviamente son recursos de la sociedad, no podemos caer en una irresponsabilidad tan grande como esa, porque la constructora no se está haciendo responsable por los trabajos que realiza, en ese sentido va la propuesta Sr. Presidente, que quede asentada como una garantía”.

Interviene la C. Regidora Alicia Inda Durán, para manifestar: “Fijese Sr. Presidente que dijo algo muy importante el Sr. Sánchez, ignoramos ciudadanos como se manejan las contrataciones, como se manejan los acuerdos al que se llega, para dar una obra de ese tipo verdad, entonces si usted lo permite a mi me encantaría, no ahorita, no es el momento, pero si considero que sería muy sano que alguien, un perito en la materia, vamos a decir aquí está Uriel o su Arq. Darío, pero algún perito en la materia nos diera informaciones, cómo se maneja esto, a cómo se llegan a esos acuerdos de que te doy la obra y están basadas a estos reglamentos y como se llega también a que si tenemos o no tenemos garantías y por cuantos años, en lo que a mí respecta personalmente yo ignoro todo eso Sr. Presidente, entonces a mi me encantaría conocerlo, porque siempre todos los navojoenses es lo que decimos que pasa que nuestras obras no duran y es una lastima, porque usted mismo dice, los dineros no alcanzan y muchas veces a una obra nueva hay que quitarle dinero bueno de aquí para ponerlo allá, entonces yo voy agradecerle enormemente si fuera posible se nos diera ese tipo de información, como le digo no en este momento, pero si se me hace interesante conocer más allá de lo que sabemos, se dio la obra, la va hacer fulanito y punto, me encantaría si se puede conocer un poquito más de esto”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “En cuanto a ambas intervenciones, yo si quiero comentar que hay una ley de obra pública que señala los requisitos que dice exactamente de cómo se debe de proceder ante la expectativa de una obra pública, hay una serie de requisitos en donde yo vería difícil que nosotros pudiéramos legislar en algo que no nos corresponde, porque la materia de obra pública la legisla el Estado, va a venir el Estado y va a querer desaparecernos si nos ponemos a querer quitarles la chamba, pero si yo le daré instrucciones al Arq. Darío Salvador sobre todo, para que ese tipo de comentarios o sugerencias yo quiero que le informe al regidor cómo está esto, cómo está lo otro, para que se nos informe con precisión y que vea porque yo también tengo interés en que lo que señala la ley se haya cumplido, como espero que así fue, pero para que no quede alguna duda, alguna incertidumbre, le daré instrucciones al Arq. Darío Salvador Cárdenas para que explique concretamente esto y sobre todo que fortalezca las medidas para que en el marco de la

ley los navojoenses quedemos bien protegidos ante la eventualidad de una obra mal hecha, eso si tiene mi absoluto repudio, mi absoluto rechazo y seré el primero en exigir que la obra sea de calidad y a parte que esté debidamente garantizada por cualquier eventualidad”.

3.- Pasando al punto número tres de los asuntos generales, relativo a la venta de cohetes, el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, manifiesta: “Lo que pasa es que en años anteriores, creo que para vender los cohetes se necesita un permiso especial de la SEDENA, la Secretaría de la Defensa Nacional, pero muchas veces desgraciadamente no sacan esos permisos y venden de manera clandestina los cohetes, principalmente en estas fechas decembrinas y me comentaban que el año pasado se registraron algunos accidentes por cuestiones de que les tronaron cohetes a los niños y se quemaron dos casas, pasaron incidentes ahí, no se que va a hacer el ayuntamiento para prevenir esos accidentes y me hicieron la petición para que lo comentara aquí en cabildo, para ver que podemos hacer nosotros como autoridad, pues más que nada para evitar accidentes lamentables en ocasiones y en este año nadie llore la partida de nadie y por supuesto que no pasen accidentes como la mayoría de los niños que se queman, que se han volado dedos, para evitar eso, qué hay que hacer ahí, no se que se podría hacer, no se si se podría hacer un acuerdo de que no se vendan los cohetes o simple y sencillamente regularlos bien”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Si regidor, yo creo que interesante el comentario, aquí ya tienen instrucciones y a parte que son parte fundamental de sus facultades, el área de Seguridad Pública y el área de Protección Civil, ya están notificando eso a quien corresponda, de tener los cuidados que todos queremos, nadie queremos que alguna tragedia, que algún hecho lamentable suceda, pero para evitar eso precisamente hay que prevenirlo y ahorita el área de Seguridad Pública, el área de Protección Civil, el Comandante Ramírez, ya ha estado haciendo algunas notificaciones a los lugares en donde se expenden, en donde se venden estos, para que se haga dentro de los márgenes que la propia ley señala, el número, a qué personas, adultos, etc., etc., porque también no podemos impedir que se vendan las palomitas, bueno pero puede haber una regularización a quien vendérsela, bajo el resguardo de quién, etc., etc., pero para que haya un orden, porque si queremos que esto no se vuelva un caos, que no nos lleve a situaciones lamentables que por supuesto nadie queremos”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, para mencionar: “Nada más el que regula es la SEDENA y hay una determinada cantidad, es la que otorga los permisos, hay una cierta cantidad que pueden tener nada más, en ese sentido, no nos compete a nosotros también ver ese asunto, nada más el asunto de denunciar, si tenemos conocimiento denunciar ante el Ministerio Público Federal o a través de la Secretaria de Seguridad Pública para ellos levanten el informe y pongan del conocimiento al Ministerio Público Federal para que el pueda proceder y decomisar cuando tenga una persona ese tipo de artefactos, eso pudiéramos hacer, ese es el procedimiento”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Así es, de hecho por supuesto que la Secretaría de la Defensa Nacional es la responsable al final de todo esto, pero la coordinación la baja a través de Seguridad Pública y de Protección Civil y por supuesto la instrucción es que se de lo que no se debe de dar, en eso si estaremos muy pendientes”.

4.- Pasando al cuarto punto de los Asuntos Generales, relacionado a las felicitaciones de las fiestas navideñas, el C. Presidente Municipal, menciona: “Quiero reiterarles la felicitación que mencionaba al inicio de esta sesión, a todos y a cada uno de ustedes, en lo personal, a sus familias, cuídense mucho, pásenla muy bien, diviértanse, tenemos mucha chamba para el 2011, todos contamos unos con otros, les deseo lo mejor para esta navidad, para noche buena y para este fin de año”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, relacionado a la clausura, el C. Presidente Municipal, menciona: “Siendo las dos de la tarde de este día veinte de diciembre del 2010 y agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes y reiterando mi felicitación, mis mejores deseos para todos ustedes y su familia esta navidad y este fin de año, damos por terminada esta sesión de cabildo y validos los acuerdos aquí tomados y posteriormente procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Gracias”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ

REGIDOR

REGIDOR

C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ

C. ENFRA. EDNA H. QUINTANA GAMBOA

C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE

C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ

C. BENITO A. SANTI VALDÉZ

C. ALICIA INDA DURÁN

C. PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI

C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES

C. ING. URIEL SILVA R. BOURS

C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA

C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR

C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ

C. DRA. MA. DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ

C. PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ

C. ENFRA. MA. GPE. ESTRADA VALENZUELA C. LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN

C. LIC. JESÚS L. RAMOS IZAGUIRRE

C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ

C. Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA

C. LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

C. ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.